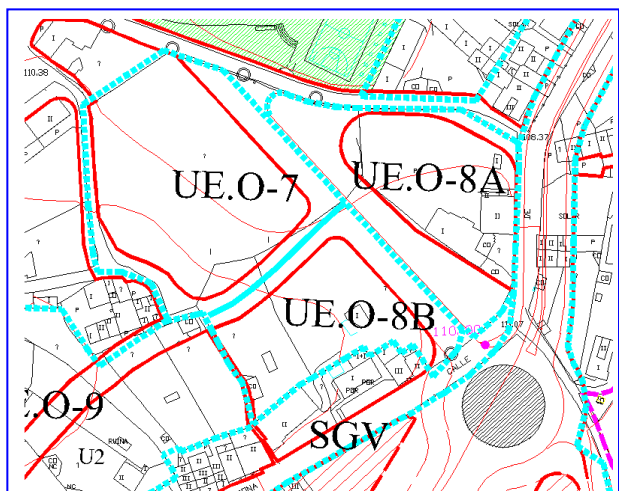


# RESUMEN EJECUTIVO

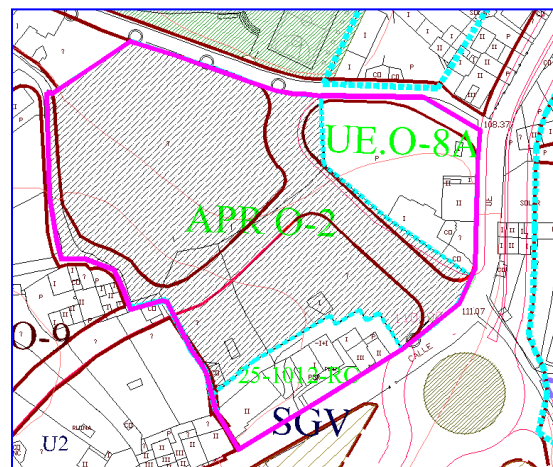
## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AVILÉS.

El ámbito de la suspensión de licencias coincide con la totalidad con la totalidad del ámbito de la modificación de P.G. de ordenación. El plazo para la suspensión de licencias coincide con el legalmente establecido que no será superior a dos años.

### SITUACIÓN ACTUAL



### MODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES UE-07, UEO-8B Y UE O-8A



CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Categoría	Suelo Urbano Consolidado		Suelo Urbano no consolidado	
Tipo de ámbito	SUC		Unidades de Actuación	
Polígono	25, LA CARRIONA		Clave	UE.O-7, UE O-8B y UE O-8A
Unidad homogénea	1005		Numero	19,20 y21
Topología	R.C. Rural Compacta	VIARIO	Topología	Unifamiliar
Zonificación de usos	RESIDENCIAL		Uso característico	RESIDENCIAL
Superficie de la delimitación de la ordenación proyectada			14.965 m <sup>2</sup>	

CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Categoría	Suelo Urbano Consolidado		Suelo Urbano no consolidado	
Tipo de ámbito	SUC		Unidades de Actuación y Área de planeamiento remitido	
Polígono	25, LA CARRIONA		Clave	UE O-8   APR O-2
Unidad homogénea	1012		Numero	19   20
Topología	R.C. Rural Compacta		Topología	Unifamiliar
Zonificación de usos	RESIDENCIAL		Uso característico	RESIDENCIAL
Superficie de la delimitación de la ordenación proyectada			14.965 m <sup>2</sup>	